

133155

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN RASPADOR DE DUREZAS DE LA PIEL", a favor de Don JOSE MANUEL PEY VEGA, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Galileo, 97, pral. 1ª

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un raspador de durezas de la piel.

Más concretamente en la invención se ha ideado un raspador, constituido por una pieza, realizada en material de, plástico o similar, que comprende un mango de asido, prolongado en una pala, que presenta en ambas caras unas guías para recibir y bloquear a sendas láminas metálicas curvadas, que presentan en su superficie un picado a perforación, que levanta unas uñas, realizadoras de la función raspadora del útil sobre las durezas



133155

de la piel.

Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un pequeño croquis, en el que se representa un caso práctico del sistema de la invención.

5.

La Figura 1 presenta una vista en planta del raspador.

La figura 2 presenta una sección transversal del raspador.

10.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un raspador, que presenta un mango 1, prolongado en una pala 2, que presenta en ambas caras, sendas guías 3 y 4, para la introducción y bloqueo de unas láminas metálicas 5 y 6, que llevan realizadas en su superficie un picado a perforación, que levanta unas uñas 7, que en el empleo del útil realizan el raspado.

15.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará, indudablemente, la misma ventaja que se desea obtener.

20.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo

133155

- 3 -

16



ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

NOTA

Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un raspador de durezas de la piel, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una pieza que comprende un mango de asido y una pala, que presenta en sus caras unas guías para alojamiento de respectivas láminas de chapa curvadas, que presentan unas perforaciones y levantas en el borde de las mismas, unas uñas realizadoras de la función raspadora del útil.
10. 2. Un raspador de durezas de la piel.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de 3 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, y acompañadas de un croquis.
- 15.

Madrid, a

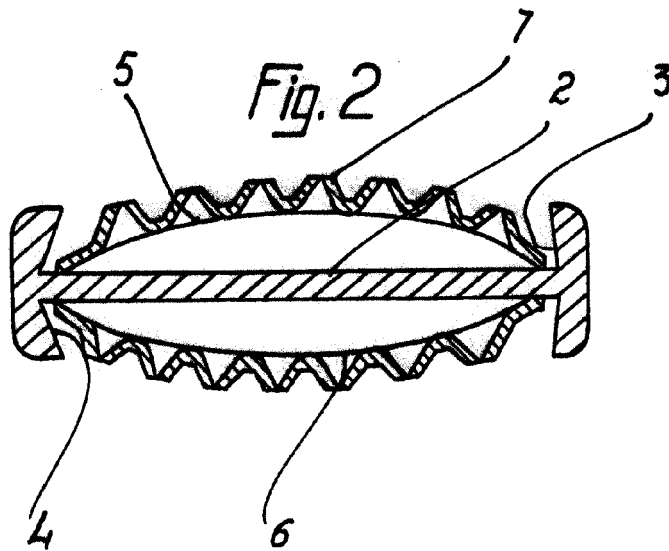
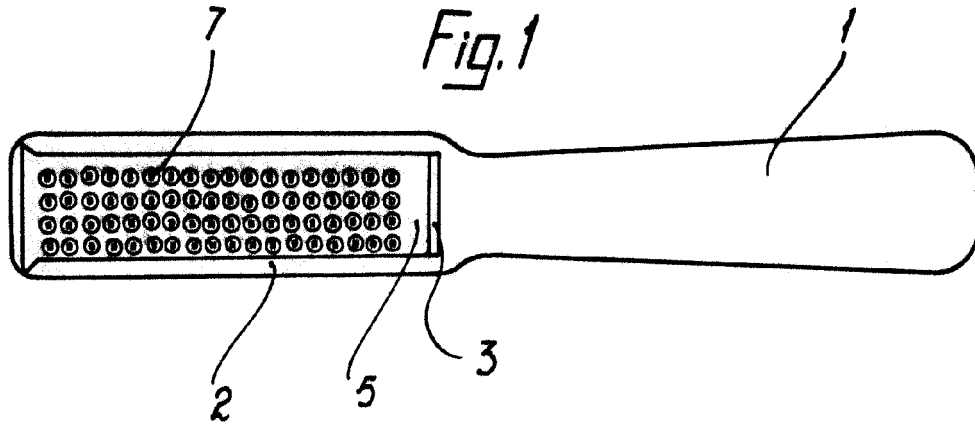
P.A.

16 OCT. 1967

JAIMESERA

[Handwritten signature]

133155



Madrid, OCT. 1967
pp. Jaime Isern
[Signature]